

MAURA Y LOS PERIÓDICOS

¿Se impondrá la justicia?

Recibimos de la Corte, de persona que estimamos bien enterada de cuanto ocurre en las esferas políticas, noticias, que de confirmarse, nos complacerían grandemente, no porque la tal confirmación significase la subida al Poder de un político austero, para el que siempre hemos tenido en estas columnas el respeto que se merece por su valor cívico y sus condiciones de gobernante, sino más bien y sobre todo, porque de ocurrir las cosas en la forma que nos indica desde Madrid nuestro amigo, habríamos llegado, por fortuna, al término de las injusticias, al final de apasionadas y vituperables campañas de Prensa, que han removido, de manera torpe y lamentable, todas las bajas pasiones de gentes ignorantes.

Queremos creer todo lo que se nos anuncia. Pero el recuerdo de la forma en que se ha combatido al político ilustre, cuyo nombre figura á la cabeza de este artículo, trae á nuestro ánimo la duda de posibles rectificaciones. La opinión hace ya tiempo que ha dictado su fallo, comprendiendo las injusticias que el *trust* y sus afines cometían y siguen cometiendo con el Sr. Maura. Falta que esos periódicos se aparten del camino seguido, arrepintiéndose de todo lo hecho, si no ostensiblemente con indicios tales que no dejen lugar á equivocadas apreciaciones.

Dícese entre los *iniciados*, que se halla muy próxima la vuelta al Poder del señor Maura, y para ello el Conde de Romanones, juzgando que así sirve lealmente á su Patria y á la Monarquía, hará todo lo posible para facilitar el camino al partido conservador, ordenando á la Prensa, que atienda sus inspiraciones, cese en la campaña antimaurista que viene haciendo hasta ahora.

Y se dice que quizá el comienzo del arrepentimiento periodístico sea un artículo de Burrell, declarando en conciencia que no puede menos de reconocer que se está cometiendo con el Sr. Maura una gran iniquidad. Algo así de lo que hizo Morote cuando la discusión del proyecto de escudera.

Para nosotros, hombres amantes del bien y de la verdad, que hemos seguido con repugnancia toda la campaña insidiosa y mezquina de ciertos periódicos, no sin hacer constar en estas columnas nuestra protesta enérgica, tiene que agradarnos y satisfacernos el anuncio de un cambio de frente en los procedimientos usados para combatir al político más grande de estos tiempos. Y aunque acojamos la noticia con las reservas naturales y lógicas —porque no en balde el tiempo ha hecho su labor infiltrándonos el desercimiento respecto á la bondad de ciertas gentes— aunque, como antes decimos, la duda pone sus sombras en nuestro ánimo, entendemos que no deja de ser significativo y elocuente que ya se hable de rectificaciones, de variaciones de conducta, de tornar á los angostos recintos de la justicia, y de que la misma mano que lanzó el lodo sea la que limpie la frente soberana del político intachable y verdaderamente patriota.

Esperemos. Y si la rectificación no viene, sintámoslo por los pobres de espíritu que no tienen fuerzas para reconocer públicamente lo que en la intimidad de las conversaciones amistosas declaran con entera franqueza. Y si el velo que cubre la verdad se rasga, alegrémonos todos los bien nacidos, porque siempre debe iluminar nuestra alma, con satisfacciones sinceras, el vencimiento del error, inclinado, doblegado, ante el paso firme y sereno de la justicia.

DOCTOR MERINO

Médico-Director de la «Gota de Leche»
CONSULTA DE DOCE A DOS
Portales de Antón, número 16, 2.º
para los pobres consulta gratis de nueve á once, los lunes, miércoles y viernes en la «Gota de Leche», (calle de San Juan).

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

MUSA MODERNA

El pavo real

El pavo real es el señor vizconde que con golilla tornasol pasea; entre plumas magníficas se esconde; y con un grito trémulo responde, si la alegre gallina cacarea.

Pasea como un rey entre sus salas, luciendo altivo las abiertas rosas que en amplia confusión forman sus galas; él, que tiene en la cola y en las alas prendidas un millón de mariposas...

Vedle cómo en su cuello; donde empieza ese matiz que entre las plumas vaga orgulloso levanta la cabeza; ¡vedle cómo conoce su belleza! y con su propia vanidad se embriaga!

Vedle cómo, señor de los señores, mueve á compás el cuerpo en que tremola la bandera de todos los colores, mientras luciendo va todas sus flores sobre el arco iris de la abierta cola...

La culebra

Bajo la hierba se desliza y salta, rompiendo el tallo y profanando el nido, en zig zag caprichoso y aturrido como presa de fiebre que la exalta.

Alrededor de la robusta y alta encina secular trepa, sin ruido; y enroscada después, lanza el silbido alentador de la primera falta...

Entre los sueños de mi mente oscura, triunfante en el macabro dominio, la he mirado surgir resaca y dura;

y vibrar en los aires, empuñada por el Géniio infernal del Exterminio, matadora y viril, como una espada.

El sapo

Piedra con vida, que al saltar sin tino del negro monte por el seco tajo, vas á caer en el oscuro y bajo charco,—espejo de todo lo mezquino.

¡Qué pequeño y qué torpe es tu destino! ¡qué torpe y qué pequeño es tu trabajo! sólo sirves, así como el estropajo para limpiar el lodo del camino...

¡Oh bufón de los campos! si te irritas, ¡como un puño apretado en la maleza! muestras al cielo tu joroba y gritas.

Hundir deberías la aplastada frente; que, así chato, pareces la cabeza rebanada de golpe á una serpiente.

José Santos Chocano

Desde Madrid

Los propósitos atribuidos al Sr. Sol y Ortega de realizar un acto de gran resonancia política en el Parlamento, con relación á los republicanos, ha causado en éstos la natural impresión, si que también un deseo vehemente en otros de verlo realizado; en aquellos, precisamente, que son partidarios acérrimos de una concentración republicana.

El Sr. Sol y Ortega va á hacer un último esfuerzo en pro de lo que es su ideal de tanto tiempo; de la unión republicana.

Pero de esta vez el ilustre tribuno adoptará una resolución, si aquél no prosperase, que está siendo muy comentada, ó sea, la de renunciar su acta de diputado.

De varios íntimos del diputado por Málaga, con los que hemos hablado, son las siguientes palabras:

Es cierto, en efecto, el propósito que se le atribuye al Sr. Sol y Ortega.

No quiere ver por más tiempo, en la situación actual, al partido republicano español.

En pleno Parlamento, á la vista de todos, planteará tan importante cuestión.

Recabará de los Sres. Llerroux, Azcarate y Melquades Álvarez, declaraciones concretas.

Les estimulará á una concentración de todo el partido.

Si nada consiguiere, el Sr. Sol y Ortega renunciará su acta de diputado en el acto.

A los llerrouxistas, no les parecen mal esos intentos del Sr. Sol y Ortega.

Si conocerán la opinión concreta de su jefe, se atreven á decir que ellos no han de ser una dificultad insuperable para la concentración.

Los Conjunctionistas, al menos aquellos

á quienes hemos interrogado, se muestran más reservados.

Hasta que conozcamos los términos en que el Sr. Sol y Ortega va á plantear su propuesta, nada podemos decir.

No queremos adelantar juicios que, una vez llegado ese momento, tengamos que modificar.

Como nota final diremos que la impresión general es de temor á que esa concentración se realice.

Hay en los distintos grupos republicanos diferencias de criterio no propicias á desaparecer tan pronto.

Y esto es lo que más recelos produce para perder toda esperanza de arreglo.

Comentando un viejo republicano los intentos del Sr. Sol y Ortega, decía:

Creo que perderá el tiempo.

La reacción en el partido republicano ha de venir, pero no será nunca de Madrid á provincias, sino viceversa.

Es la única manera de que esa reacción llegue á ser una realidad.

El Sr. Cierva está siendo muy felicitado por la conferencia que dió el jueves en la Academia de Jurisprudencia, especialmente, por los más allegados al Sr. Maura.

Las indirectas que á las «alturas» lanzó el ex-ministro conservador, por lo terminantes que fueron, causaron gran efecto y han satisfecho mucho al jefe de los conservadores.

Todo eso—se les oye decir á los conservadores—está muy bien, pero se precisa más que palabras.

Nosotros estamos alejados del poder y sin esperanzas de vernos en él.

Lanzar tenues alfilerazos, no es lo bastante.

Hechos, hechos.

Mientras estos no se sucedan, continuaremos igual.

Los ministeriales opinan que Cierva no tiene razón al decir que el timonel dirigió la nave hacia las izquierdas por las amenazas de estas.

No fueron las amenazas, añaden, sino el estado de la opinión que así lo exige.

Varién sus primitivos rumbos, y entonces verán los Sres. Maura y Cierva cómo la nave cambia de ruta enseguida.

El problema de la contribución industrial

La reforma de la contribución industrial, insistentemente reclamada en la prensa, será objeto de deliberación y acuerdo en la próxima asamblea de las Cámaras de Comercio. Esta campaña persistente es merecedora de éxito porque en su favor concurren factores de orden jurídico y de orden económico. En virtud del primero se pretende convertir en realidad, respecto del comercio y de la industria, el principio que la Constitución del Estado formula cuando dice: «Los españoles contribuirán á las cargas públicas en proporción á sus haberes.» Por el segundo se aspira á que, con la disminución de las cargas contributivas, se mejore la situación económica de algunas industrias.

De los dos factores mencionados se ha puesto tan de relieve el económico, olvidando el jurídico, que es de esperar subsane esta falta la referida asamblea, pues de otra suerte, algunas clases mercantiles acaso sufran después de la reforma, por radical y beneficiosa que sea, decepción semejante á la que se experimenta en las capitales que han llevado á cabo la supresión del impuesto de consumos. Por este motivo, la representación de los órganos oficiales del comercio y de la industria, han de manifestar en las conclusiones que adopten y elevan á los Poderes públicos, que sus representados demandan justicia factible y no privilegios imposibles, que desean esa proporcionalidad, en primer lugar, por espíritu de equidad, y en segundo término, como alivio á la crisis mercantil é industrial engendrada y lamentada por muchas y complejas causas, cuales son, entre otras, la excesiva concurrencia, la carestía de la vida moderna, la insuficiencia de capital, el crédito mal orientado y la falta de iniciativas.

Descendiendo del enunciado al planteamiento del problema observamos análoga desviación en sus términos, pues no se exhibe el principal título para la reforma tributaria, que es la desigualdad de gravamen entre las múltiples manifestaciones del comercio y de la industria y con relación á otras fuentes tributarias, es decir, que las utilidades no resultan gravadas con un tanto por 100 igualmente proporcional dentro de este tributo, ni tampoco con respecto á la propiedad inmueble y á la riqueza mobiliaria.

En lugar de esta razón de evidente justicia se hacen valer consideraciones que, sobre ser de particular conveniencia, como la de requerir esa modificación del tributo la crisis mercantil é industrial que atravesamos, esalegado que, á veces, no resiste el contraste en la piedra de toque de la realidad, pues la misma industria con idéntico tributo prospera en unos casos y languidece en otros, tiene días de florecimientos y momentos de decadencia.

Si las autorizadas órganos del comercio y de la industria deben fundamentar con las precedentes bases que el origen y fin de sus demandas no responder á egoísmos de clase, sino á requerimientos de equidad, también han de llevar esa persuasión al ánimo del legislador, presentando solución que así sirva para imponer inexorablemente á cada uno lo que debe pagar, como para no exigir de ninguno más de lo que pagar puede.

Precisa, pues, despegar la incógnita, representada por los que no pagan lo que deben, empleando procedimientos adecuados en cada uno de los tres grandes órdenes de la actividad humana que el tributo abarca (comercio fijo y ambulante, industria y fabricación, artes y profesiones.)

Por lo que se refiere al comercio fijo, esto es, los establecimientos comerciales, que es el caso más complejo, creemos que, así como para resolver complicadas cuestiones de cálculo, sustituyamos los números por letras, debiéramos reemplazar el casuismo exagerado de la tarifa 1.ª con sus 167 epígrafes, por muy corto número de clases que dieran lugar á la formación de grandes gremios, los cuales señalarían las cuotas individuales ajustándose á normas que impidiesen arbitrariedades.

Con este sistema se obtendrían las siguientes ventajas: 1.º Que el industrial de buena fé no incurriera por ignorancia en expediente de ocultación. 2.º Que el industrial de mala fé no eludiera las tarifas que le corresponden en perjuicio del Estado y del contribuyente que tributa debidamente. 3.º Dar mayor elasticidad al tributo, permitiendo que los mismos contribuyentes fijen las cuotas con arreglo á circunstancias y detalles que el legislador no puede prever.

Para las localidades pequeñas, por ejemplo, las que no excedan de 3.000 habitantes, en las que por su reducido comercio, no sería realizable la organización gremial, convendría establecer, en beneficio del Tesoro y de los contribuyentes, epígrafes especiales, cuyas cuotas, menores que las actuales, proporcionarían al Estado mayores ingresos, convirtiéndolas en irreducibles, con objeto de hacer menos fácil la defraudación que actualmente puede cometerse con bajas durante el año, que á la Hacienda pública no le es dable comprobar directa é inmediatamente.

Teniendo en cuenta la protección que se debe al comercio fijo sobre el ambulante, por nutrir aquél á las Haciendas locales á la vez que á la nacional; por ser mayores los rendimientos del ambulante en algunos casos; y, para compensar la competencia que la industria en ambulancia hace á la estable, procede elevar las cuotas de la industria en ambulancia, en la mayor parte de sus epígrafes, creando escala gradual según su ejercicio se limite á la provincia, se extienda á la región ó abarque toda la península. A virtud de esta reforma, desaparecería el absurdo, entre otros, del tratante de ganado vacuno y de cerda, cuyo negocio suponiendo crecidos capitales y siendo susceptibles de ganancias respetables, tributa con menor suma que una modesta tabajería en algunas capitales.

En las industrias que, sin ser fabricación, no implica establecimiento abierto, entre las que se hallan varias de las comprendidas en la tarifa 2.ª, por la falta de signos exteriores que denuncien su ejer-

cicio ó importancia es sumamente fácil la ocultación, y, por lo tanto, debe facilitarse la denuncia, reconociendo ese derecho á todo ciudadano que se halle en la plena capacidad de sus derechos civiles sin exigir fianza, siempre que presente alguna de las pruebas taxativamente reguladas en el respectivo reglamento, concediéndole la facultad de intervenir en las actuaciones, en unión del funcionario del Estado, así como el derecho á proponer las diligencias que estimase conveniente y fueren de las establecidas en la ley, las cuales no se negarán sin motivo fundado.

Este denunciador que, en caso de confirmarse la denuncia, disfrutará de las dos terceras partes de la multa, si no prosperase por considerarse temeraria quedaría incapacitado para ejercer el comercio por sí ni por otra persona, ni para interponer nuevas denuncias mientras no abonase una multa, cuyo importe se distribuiría entre el Tesoro y el denunciado falsamente.

Para las industrias de fabricación, cuyas cuotas se regulan por los elementos de producción, es conveniente la revisión de las tarifas cada cuatro ó cinco años, para que las cuotas siguiesen las modificaciones que sufren los rendimientos de la industria. La formación de las tarifas, é igualmente su revisión, se llevaría á efecto por una comisión constituida con técnicos nombrados por el Ministro de Hacienda y entidades económicas, las cuales establecerían la tributación gravando el capital calculado con un tanto por mil, variable según las circunstancias de cada industria, pero, sin que en ningún caso, la cuota de fabricación fuese inferior á la establecida para la venta por mayor del artículo fabricado, y eximiendo de tributación en el primer año de industria nueva en España.

Por último, las cuotas referentes á profesiones, y aún á algunas artes, convendría declararlas irreducibles, es decir, que se devengasen todo el año, en consideración á la dificultad de comprobar la exactitud de la baja, cuales sucede con las profesiones y artes que se ejercen en el domicilio, sin establecimiento abierto; así un arquitecto podrá no dirigir personalmente una obra, un abogado no actuar en los tribunales, un modista no anunciar en alguna época del año su taller, pero esto no obsta á que, sin trascender al exterior los dos primeros, puedan practicar su profesión haciendo estudios ó despatchando consultas en su bufete, y la última cumpliendo en su oficio los encargos que la encomiendan sus clientes.

No siendo posible encerrar en los límites del artículo periodístico, escrito en aras de la actualidad, todas las interesantes reformas que este tributo reclama para que la equidad niveladora impere en beneficio del Tesoro y del contribuyente, me concreto á enunciar dos, cuya importancia no puede negarse:

1.º Que las sociedades anónimas dedicadas á industrias comprendidas en el Reglamento de la contribución industrial, tarifa 2.ª, satisfagan como tributo mínimo las sumas que correspondan por las industrias que se ejerzan de dicha tarifa.

2.º Que á fin de disminuir la ocultación y las partidas fallidas se impongan á los dueños de edificios, en que haya establecido comercio ó industria, obligación análoga, en lo posible, á la que el mencionado Reglamento consigna para los dueños de locales destinados á espectáculos.

Como pueden apreciar los lectores, y particularmente los versados esta materia, la principal solución del problema de la contribución industrial radica en borrar las distancias que al fisco y al contribuyente separan, para combatir juntos al enemigo común que es el defraudador. Con esta hábil táctica, la Hacienda pública acrecentará los ingresos y el contribuyente sentirá disminuir sus cargas, porque á la buena voluntad demostrada por el comercio y la industria, al proponer reformas como la precedente, el Estado realizará un acto de justa reciprocidad, destinando á la reducción de cuotas un 20 ó un 30 por ciento del aumento obtenido en la recaudación del año anterior.

G. P.

El soldado Alejandro García

Adhesiones é iniciativas

Cada día que pasa, á medida que se difunde el conocimiento de los actos realizados en su vida humilde por Alejandro García, adquiere mayor resalto su figura, y la idea de perpetuar su esclarecida memoria, erigiéndole un monumento, despierta sinceros y nobilísimos entusiasmos.

Y es que las abnegaciones de un hombre como el soldado montañés, de fuerte espíritu moral y de gran pureza de sentimientos, no estamos acostumbrados á presenciárselas frecuentemente en el mundo. En medio del espectáculo que á diario nos ofrecen tantos seres de vida pálida y borrosa, del desaliendo de tantas voluntades marchitas ó de los lamentables errores y tropiezos de las mal inclinadas, conforta el ánimo y aviva el deseo de la imitación el ejemplo de este soldado, que nos muestra, en toda su excelencia, el sentido profundo del deber, desviándose del camino fácil de los egoísmos para seguir el más penoso del sacrificio.

Impresiones análogas á estas, reflejan, según nuestras noticias, cuantos en cartas entusiastas, después de leer el folleto «La abnegación y el heroísmo de un soldado», felicitan al Excmo. Sr. Capitán General de la Región y al Coronel de San Marcial.

Ministros, obispos, autoridades militares, jefes de Cuerpo, políticos, etc., expresan su adhesión al homenaje dedicado á la memoria de Alejandro García.

Muy vehemente y patriótica ha sido la felicitación, ya publicada, del Coronel del Regimiento de San Fernando (al que pertenecía en ocasión de su muerte el héroe soldado) dirigida al ilustre general Bazán, así como la que dicho jefe ha enviado á su compañero el de San Marcial. En aquél Cuerpo tienen el proyecto de repartir un ejemplar del notable folleto á cada uno de los soldados que á él pertenecen, para que les sirva de estímulo en el cumplimiento de sus obligaciones y de altísimo ejemplo.

En algún Centro de enseñanza militar sabemos se ha ordenado la lectura del folleto, y que se explique su alcance en las horas dedicadas á lecturas recreativas.

Y hay maestros que, con una idea exacta de su importante misión, piden se les envíe un ejemplar del folleto para leersele á sus discípulos. ¡Admirable modo de inculcar en el ánimo de los pequeños, por medio de la emoción que en ellos produce el relato, la recta norma á que deben atender en todos los momentos de su vida!

El Museo de Infantería ha solicitado del Regimiento de San Fernando la filiación original, para con el folleto y los retratos de ambos hermanos, formar un conjunto y colocarlo en una de sus salas.

La importante revista militar «El amigo del soldado», que dirige el ilustrado capitán de infantería y buen amigo nuestro D. Federico Medialdea, publica en uno de sus últimos números el retrato del héroe, dedicándole un notable trabajo, lleno de sencillez y emoción. Agradecemos á dicha revista las frases de reconocimiento que nos expresa por haberle enviado, junto con el retrato de Alejandro García, la información detallada de la vida de éste.

En Santander

En el Regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, el ilustrado comandante D. Miguel Bustamante, explanó el martes último una conferencia, acerca del soldado Alejandro García, ante los jefes, oficiales y tropa de dicho Cuerpo. Dió en ella lectura al prólogo del general Bazán, y á las páginas escritas por el P. Madariaga, y terminó exhortando á todos á seguir el ejemplo del soldado montañés.

El Alcalde de Santander D. Angel Lloreda ha dirigido á nuestro director atento B. L. M. en el que dice «que al enterarse del artículo publicado en «La Voz de Castilla» referente al soldado Alejandro García, tiene el gusto de manifestarle que el Ayuntamiento, en sesión del día 2, acordó dar el nombre del héroe á una calle de la ciudad, y erigirle un monumento, próximo al Cuartel de María Cristina».

En efecto, en dicha sesión el concejal Sr. Gutiérrez Cueto presentó la indicada proposición, siendo aprobada con un solo voto en contra.

En Burgos

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Puerto Rico, gobernador militar de esta Plaza, se ha constituido la junta encargada de llevar á feliz término la idea de erigir un monumento á Alejandro García.

Componen dicha junta los generales y jefes siguientes:

Vice-presidente: Excmo. Sr. D. Joaquín

Martínez, general de la brigada de infantería. Vocales: Sres. Coronel de Artillería, D. Tadeo Morales; de Infantería, D. Vicente Sarthou; de Caballería, D. Ricardo Benedicto; de Ingenieros, D. Enrique Carpio; Intendente de segunda D. José García Medrano; Interventor de distrito, D. Manuel Santiago Torrejón; Coronel de la Guardia civil, D. Joaquín Pancel; auditor de División D. Octaviano Romeo; Director del Hospital Militar, D. Marcelino González; Teniente Coronel de Estado Mayor D. Felipe de la Rica; R. P. Antonio de Malariaga; Teniente Vicario, D. Gumerindo Arias y Archivero de 2.ª D. Perfecto Rodríguez.

Se ha nombrado una ponencia compuesta de los Coroneles de Artillería, Infantería y Caballería y del P. Madariaga, la cual someterá á la aprobación de la junta el proyecto que haya de realizarse.

Créese que el busto se levantará en el patio del cuartel de Infantería, figurando en el pedestal los escudos de los Regimientos de San Fernando y San Marcial; así como los de las ciudades de Santander y Burgos.

En el citado pedestal creemos nosotros —y exponemos nuestro parecer sin la pretensión de que pese sobre el ánimo de la ponencia—que debían esculpirse aquellas hermosas palabras que pronunciara Alejandro García en el Hospital de Melilla: «Decid á mi hermano que muero por la Patria y por él.»

La Comisión Provincial, también se ha ocupado de este asunto, por iniciativa de nuestro director Sr. Zumárraga, tomando el acuerdo por unanimidad de contribuir á la suscripción que se dedique á tal fin.

Lo que resulta inexplicable, y se presta á comentarios nada suaves, es el silencio de nuestro Ayuntamiento, actitud que contrasta con la observada por el Municipio de Santander.

Si allí nació aquel mártir del deber, aquí vistió por primera vez el uniforme militar, aquí prestó juramento de fidelidad á las banderas, y en esta población su hermano dijo la primera misa.

Y ni al alcalde, ni á ningún concejal se le ocurrió acoger el pensamiento, que era ya del dominio público, para perpetuar la memoria de un héroe.

¿A qué aguarda nuestro Ayuntamiento? ¿Qué menos podía esperarse de él que su adhesión á la idea?

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos el cenar. Venta en Farmacias.

MURMURACIONES

La política local tiene sobre el tapete dos cosas que se prestan á ello, á murmurar, y así se explica que los andantes de la *politiquería* no se den paz á la lengua murmurando estos días y haciendo en sus dimes y diretes cada cual la combinación que más se arrima á su sardina.

Dos *pleitos* hay á resolver en breve plazo: el de la provisión de la alcaldía, cargo en el que D. Aurelio cesará á fin de mes sin haber hecho absolutamente nada en favor de la ciudad, y el de la elección de Presidente de la Diputación Provincial, puesto que, conforme á la Ley, corresponde ser renovado ahora y en el que el señor Merino ha estado en verdadera competencia con D. Aurelio en cuanto á trabajar por la provincia.

El primero de Mayo han de ser sentenciados los dos pleitos y, en ambos, cuantos se interesan por su solución andan ya un poco revueltos y agitados.

Nosotros no tenemos interés alguno en estas contiendas; decimos mal, tenemos el que posee todo aquel que se interesa por las cosas de su pueblo; pero esto cae por fuera y, como, en estos tiempos, no suele tenerse en cuenta, es inútil manifestar cual sería la mejor solución toda vez que esta no ha de venir en consideración á las ventajas ó desventajas que á la ciudad y la provincia pudieran resultar de que á los cargos de alcalde y presidente de la Diputación fuesen don fulano ó don mengano.

Puestos en la realidad, limitémosnos á referir á nuestros lectores lo que se murmura.

Se cuenta, se dice que hace pocos días, en cierto restaurant, reuniéronse á comer dos señores del Concejo de los que gastan vara, y con ellos, haciendo el triduo, se encontraba un diputado provincial de los que se afeitan á la inglesa.

En la comida no hemos podido comprobar si hubo percebes, pues aunque algunos de los comensales tiene fama de tener buen apetito, de suponer es no faltarian, porque siempre le estimulan y... bueno es sacar

el escote. De lo que sí estamos seguros, porque con la digestión se suelen escapar las reservas, es de que se ocuparon de la alcaldía; de los trabajos que se están haciendo; de las probabilidades con que contaba uno de los comensales; del letargo en que se hallaba, por estar entregado á la aviación, quien pudiera ser un obstáculo á la consecución del triunfo y hasta del programa del triunfador en el soñado puesto, programa que habría de ser la fiel continuación de otro que ha consistido en servir al amigo y... al prójimo contra una esquina.

Excusado es decir que al final se levantaron las copas y que se juramentaron los comensales para guardar reserva, no contando con que entre liberales eso es muy difícil, dado el espíritu expansivo y democrático de que se hallan poseídos.

Como ven nuestros lectores, en un restaurant y entre percebes y riña se conjura por políticos, sin perjuicio de que cuando el comité se reuna, si es que hay comité, hagan todos protestas de sinceridad y de disciplina.

Esto ha dado de sí la murmuración por lo que á la vara del alcalde se refiere.

De lo otro, de la Diputación, nos ocuparemos en el próximo, porque para intrigas bastantes son por hoy las que van en estas líneas.

Gabinete dental

En la antecámara—ornada con plantas de salón y pinturas de época—junto á la mesilla tripodial donde amontonanse los periódicos del día y los cartones de un estereoscopio, unas monjitas responden blandamente á mi saludo, la vista abatida al suelo.

Pasando al gabinete, entórname los ojos el júbilo dorado del sol. Sobre el tablero de la chimenea, en altos búcaros transparentes, yérguense dos varas florecidas, en que una mano femenina puso la gracia y el perfume. En la luna del testero asoman luminosamente la claridad de los estucos murales, la blancura veteada de los mármoles, la policromía del linoleum del piso, las floraciones pálidas de las antepuertas. Es una bella sinfonía en blanco, con breves episodios de color.

En un ángulo, rutilante, la vitrina del instrumental. Y en ella, metódicamente, armónicamente, las mil cosas diminutas y lindas que el buen operar exige: punzones, agujas, alicates, limas, forceps... Las cajitas y frascos de preparaciones químicas; los paquetes sonrosados de cera para moldear; pomos minúsculos y gentiles, como de tocador; las tabletas de dientes; los estuches de fresas; fresas redondas, ovales, en cono, en rueda, en cilindro, en pimpollo, en buril.

Junto al magnífico sillón de operaciones—Wilkerson último—la mesilla Allan con brazo articulado, sobre la que se interpone en el circuito eléctrico la cajita esterilizadora; y, en pie níquelado, la escupidora-fuente de Clark, con corriente continua de agua que renueva la del vaso de enjuagues y da impulso rotatorio á la amplia taza de cristal comprimido, constantemente limpia. Suspendido ante el asiento, el torno eléctrico Columbia, al extremo de cuyo cordón se enchufan las «piezas de mano», en las que insértanse las brocas; brocas redondas, ovales, en cono, en rueda, en cilindro, en pimpollo, en buril. Brocas que pueden dar 4.000 revoluciones por minuto. Para las orificaciones, como para cualquier otro trabajo de duración, hay también el eyector de saliva, que mantiene seca la boca del paciente.

Adosado al muro, el cuadro de distribución del fluido, que establece los contactos con el torno de talla, desbaste y cepillado, con otros instrumentos que obran á menor voltaje: el poliscope, la ampolla de aire caliente, el tubo de percusión, el cauterio.

Y así como aquí, en la cámara, es la fuerza eléctrica la que todo lo mueve y acaba, es el gas, en el taller, quien todo lo realiza.

Nada falta, asimismo, en el taller de Moranchel. Los anaqueles heterogéneamente poblados; los armarios incatalogables; hornillos, lámparas, cubiletes, vasijas, tubos, herramientas sin fin; las mufas, el horno de vulcanización; la prensa para colar el oro; los simples y primitivos trebejos con que la mano diestra del artífice—artífice es—trabaja por capricho veraces formas, que la exactitud mecánica no aventaja.

Visitando la instalación de Moranchel nos sentimos en el siglo. Un culto espíritu moderno la ha presidido, sin premiosidades económicas y con práctico sentido de utilidad. Diez años van de su inauguración, y cada uno más próspero que el anterior, sobrada garantía de que el público, durante ellos, no solo su confianza de-

positó en Moranchel, sino que le ha concedido su constante preferencia.

Tiéndeme la mano en despedida, el amigo. Y como se le ocurra, humorísticamente, invitarme á ocupar el sillón, y yo siempre tengo una muela para los dentistas, lo ocupo á sangre fría.

En dos segundos, los preparativos. Y Moranchel toma un forceps. Admirablemente.

F.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Graden-Grille (hígado). Sona insustituibles.

Cartas de Lulú

Queridísima Tinita: Fui á Gamonal, como has supuesto. Un lleno.

M. Brindejone de Moulinais me hizo el honor de darme un pisotón, aunque sin llamarme encima «dispense».

Pero conste que me vengué: no me he enamorado de él.

Y que me reí de lo lindo á costa suya. O de su impermeable, es lo mismo.

Fué un paso bufo. Todos los perros del contorno alzaron la pata junto á él.

Lo que dirían los animalitos: —Pero ¡es impermeable!...

Y como *imper*, sería todo lo imper que se quiera; en cuanto á lo otro...

Una cosa no te ha contado la Prensa de aquí, y es la colisión de la otra noche en el cine. Creo que no se perdió un puntapié ni una bofetada. La policía, buena, gracias. Allí estaba todo San Pedro... de cabeza a piés, en el palco de la Empresa.

Se coincide en reconocer como origen de la cuestión la informalidad de la Paquita Escribano en el cumplimiento de sus promesas, agravada por la excesiva coherencia entre Empresa y artista.

Yo no sé. Pero la causa primera es para mí otra, sin ser distinta.

Yo jamás anunciaria que una artista celebra su fiesta onomástica, aun hallándome absolutamente persuadida de que nunca tuvo casa de huéspedes y de que no se olvidaba nunca de ofrecer una silla á sus visitantes. Eso de la fiesta onomástica ha hecho demasiada gracia...

Y no se me ocurre nada más de que enterarte. Sigue lloviendo, á pesar de no esperarse la llegada de ningún aviador. Tuyísima,

Lulú

Notas del reporter

Después de haber pasado unos días en Burgos marchó ayer en el rápido para Zamora el canónico dignidad de aquella catedral D. Joaquín Linage.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento D. Leandro G. de Cadiñanos.

—El jueves falleció repentinamente el antiguo y competente administrador de consumos de esta ciudad D. Púbblo Gil. Enviarnos á sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

—Se halla ligeramente enfermo nuestro querido amigo el oficial de Hacienda don Agustín Rodríguez. Deseamos su pronto alivio.

—Ha sido nombrado administrador interino de consumos el digno interventor del ramo D. Francisco Muñoz, padre de nuestro querido amigo D. Mauro, beneficiado de esta Catedral.

—Ayer celebró su fiesta onomástica el bizarro coronel del Regimiento de San Marcial D. Vicente Sarthou, á quien felicitamos desde estas columnas.

—Hoy celebra sus días el capellán del Monasterio de las Huelgas, D. Sixto Hernaez. Enviámosle nuestra felicitación.

También se la expresamos muy cordialmente al capitán de Ingenieros D. Enilio Goñi, ayudante del Excmo. Sr. Capitán general, que celebró ayer su santo.

—El jueves tomó posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia don Carlos Ramirez de Arellano.

El acto vióse sumamente concurrido, recibiendo aquel muchas muestras de felicitación y de simpatía.

—Ayer en el rápido salió para Segovia la Comisión de ferrocarriles compuesta de los Sres. D. Juan Merino y D. Felix Cecilia, los cuales llevan por objeto firmar el contrato para el estudio del proyecto del ferrocarril Segovia-Burgos.

—Hemos recibido un ejemplar de la memoria referente á los trabajos realizados por la Cámara de Comercio é Industria de esta provincia, durante el año último, en la que se pone de manifiesto el interés de la Cámara en el desempeño de su misión.

Agradecemos el envío, así como por la

parte que nos toca, las atentas frases que dedica á la prensa local.

—Ha sido trasladado el Secretario del Gobierno civil de esta provincia al de Barcelona, con el cargo de Oficial 1.º

—En breve saldrá para Roma el R. P. Silverio, carmelita descalzo, del Convento de esta ciudad.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en Gijón el empleado de la Arrendataría de Tabacos de Bilbao, nuestro paisano D. Gerardo Villafra.

—El día 25 del corriente, y hora de las diez de la mañana, darán principio las Juntas generales que anualmente celebra la Asociación general de Ganaderos del Reino, en su domicilio social, calle de las Huertas núm. 30.

Las cuentas del año que termina, y los presupuestos para el próximo venidero, están de manifiesto todo los días laborables, hasta el día de la Junta, de 10 á 12 de la mañana, en la Contaduría de la expresada Corporación.

—Ayer se celebró en la parroquia de S. Lesmes el segundo aniversario por el alma del que fué Cajero del Banco de España D. Juan García Miguel, padre de nuestro querido amigo D. Gabriel García Penagos oficial de Hacienda.

Con este motivo renovamos á nuestro buen amigo el testimonio de nuestro pésame.

—Se halla enfermo, aunque no de cuidado, D. Lorenzo Díez, jefe de Vías y Obras de los Ferrocarriles del Norte. Nos alegraremos de su rápida mejoría.

—Continúa el Ayuntamiento sin hacer reposo en la venta de pan y pescado. La noticia, aunque parezca nueva, es ya muy rancia.

Sin embargo, la damos porque también lo rancio gusta.

—Aproximándose el mes de Mayo, mes en que tan visitado es el hermoso paraje denominado el Parral, rogamos al Sr. Comings, administrador de los Reales patronatos, dé las órdenes oportunas para que se arreglen los banços que unos caribes destrozaron hace tiempo.

Nos dirigimos á él, porque, aun cuando á nuestro juicio esto debiera hacerlo el Municipio, ya que de la finca disfruta el vecindario, es inútil pedirles á nuestros ediles todo lo que no sea amojonamientos.

Bolsa política

Durante la semana ha seguido dando juego en el Consejo de Instrucción Pública, lo del Catecismo.

También allí, en el Consejo, ha salido su correspondiente dama Rojo, que se ha ido con los reformadores.

Estas señoras Rojo, aunque no sean rojas lo parecen.

Seguimos, pues, á estas horas, sin saber qué van á hacer del catecismo; sin embargo, es de suponer que de tanto manosearlo, lo dejarán malparado.

Entre tanto, Romanones sigue lavándose las manos y tirando en el poder.

La nota de la semana ha sido la conferencia de La Cierva en la Academia de Jurisprudencia.

En su discurso, como siempre, ha dado en el blanco y desenmascarado la mentira y la farándula.

A las Damas, á quienes se dirigió la conferencia, las ha puesto de relieve lo que son la generalidad de los hombres de hoy: algo así parecido á las gallinas. De lo dicho por La Cierva no salen tampoco muy bien parados esos conservadores que, á trueque de no tener disputas y de entrar pronto á disfrutar del cocido ministerial, son capaces de decir *muy buenas* al credo de la política conservadora.

Por aquí, la política, estos días, no hace más que escarbar dedicándose unos y otros al chismorreo acerca de quienes serán alcalde y presidente de la Diputación.

En el Ayuntamiento se pasaron la última sesión por los aires, llevando el peso de la discusión el Sr. Dancausa, quien, desde que se ha descubierto que el principio de la aviación está en que el cuerpo que pretenda volar ha de ser más pesado que el aire, se ha convertido en *leader* de la aviación.

A propósito de esto, y en el calor sin duda de la discusión, el Sr. Almuzara nos mostró el estado próspero de la Hacienda Municipal, fundándose en que el presupuesto de consumos se salda con superavit.

Este señor, alcalde en embrión, se conoce que ha olvidado que sus correligionarios han suprimido los consumos y en cuanto pase este año el superavit ese de que nos hablaba en la sesión habrá que ir á buscarle por los aires, con el Sr. Dancausa.

Después de la aviación, el Ayuntamiento

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

to ya no se ocupó de cosa alguna que mereciera la pena.

Como habrán visto nuestros lectores, todo quedó en el aire: la proposición del Sr. Dancausa quedó sin resolver y el hangar que propuso el Sr. Torres quedó á merced del Ayuntamiento de Gamonal.

Al salir de la casa concejo, de oír estas cosas, nos volvimos á encontrar á los muchachos del otro día, á los de «La Mejor», quienes al decirles en nuestra conversación ¡ya lo han visto ustedes! hoy todo ha quedado por las nubes, nos replicaron con viveza ¡juici! no señores hay algo que ha quedado por el suelo.

Nosotros, curiosos, nos decidimos á preguntarles, pero como en aquel momento pasara por allí Maroto se limitaron á decirnos: «al Rey y á la inquisición chitón»; despidiéndose hasta la próxima en que volverán á ver si el tiempo se aclara ó si sigue como estos días tan oscuro y... oliendo á queso.

Esto, en sustancia, es lo que ha dado de sí la semana, que termina de este modo: oliendo... á queso.

Parisiana

Celebró su beneficio, su fiesta onomástica y su primera y segunda despedida la aplaudidísima Paquita Escribano, que ha marchado á Bilbao á enloquecer al público del Salón Vizcaya, y de paso, á acreditar varias marcas de blanquete.

La Esmeralda, bailarina, y La Toscana, cantante, han sido las novedades de la semana.

La Esmeralda, de espléndida figura y lujoso vestuario, recibe discretas palmas por la ejecución de sus bailes mediterráneos y ultramarinos, sin conseguir una razón seria por qué comprendamos la boga de que hoy gozan algunos de los canjes.

La Toscana, que se presenta, asimismo, con vistosidad, y tiene un porte arrogante muy femenino, tiene, sin embargo, y oh dolor, una voz catarrada de macho, completamente. Otros opinan que de gozne viejo.

Anúncianse importantes debuts, cuya concreta noticia no anticipamos, por si dejan de realizarse ó no llegan á merecer tal calificativo.

Intransitable

Lo está completamente el paso de la Audiencia al Instituto.

Pero á los señores ediles (véase esta palabra), que no explican ni cursan en el ninguna asignatura; qué les importa eso? Absolutamente nada.

A "Talin"

En «Guasa Viva»

Suspiciouso amigo: He leído en la de hoy su comentario á mi aclaración.

En él, suponiendo agravio para ustedes donde únicamente había, de mi parte, una más ó menos falsa modestia (inadvertidamente ambigua, por lo visto) V. me devuelve el concepto sin perfrasis ni condicionales, el cual yo acepto, es claro, sin completa convicción en este caso. Y sin rencor ninguno.

Más que nunca su amigo, M. Galán

Ah. Muchas gracias por lo de «escritor.» No tanto....

PÉSAME

Al cerrar esta edición, llega á nosotros la triste noticia de que, en la madrugada de hoy, ha fallecido en Madrid D. Pedro Polo Góngora, joven de 24 años, é hijo de nuestro querido amigo D. Pedro Polo, depositario de esta Diputación provincial.

Al pesar en que se halla sumida la distinguida familia del finado, persona que se había captado las simpatías de todos por sus excelentes prendas de carácter, unimos sinceramente el nuestro.

PICOTAZOS

En la Redacción.

¿Se puede pasar?

—¡Adelante!

—Veníamos á ver si saben Vdes. algo.

—¿De cual?

—Sí, de la instancia que presentamos al Municipio.

—¡Ah! Nada, que se ha mudado.

En el Café.

Diga V. pero lo que dijo «La Voz» será cierto?

—Usted dirá.

—Pues aquello de las bulas.

—La verdad, no lo sé, pero con preguntarlo....

—Bueno y ¿quién sabe de eso?

—¿Quién ha de ser, D. Anreliol!

En la Iglesia.

¿Pero qué! ¿Se la ha muerto el confesor?

—¿Qué me dice?

—¡Naturalmente, al verla con otro!

—¡Qué! Nada de eso, es que cuando voy al Cine cambio y... perdonada.

Entre artistas.

Y tú ¿cómo les consideras?

—¿A quién?

—¡Chica, á tus admiradores!

—¡Vaya una duda, como primos!

—Bueno y ¿por qué?

—Sencillamente, porque yo les convidé y ellos....

—Ellos ¿qué?

—¡Pues que pagan!

Entre chulos.

¡Vamos á ver y esta semana qué tal!

—¡Chico, divinamente! He trabajado en el Cine.

—¡Trabajar tú!

—Sí hombre, sí; haciendo de guapo.

Por Telégrafo y Teléfono

Los Maestros

Aumentan las protestas del Magisterio de categorías inferiores, contra el decreto del Ministro de Instrucción pública, promulgado en Marzo último, en virtud del cual se creía iba gozar dicha clase de mayor sueldo que hasta ahora. Como con dicho decreto, se les suprimen retribuciones y otros emolumentos, resulta que á la mayoría de los maestros se les perjudica en sus intereses, desamparándoles en su justa pretensión de mejorar las condiciones de su vida actual.

Las Cámaras de Comercio

Anoche, después de la sesión de clausura, se celebró en el Hotel Ritz un banquete con asistencia de todos los representantes de las Cámaras de Comercio y bajo la presidencia de los Sres. Conde de Romanones y Ministro de Fomento.

Al final pronunciaron entusiastas brindis los presidentes de las Cámaras, resumiéndolos en nombre del Gobierno el Sr. Villanueva, el cual manifestó que el Gabinete se preocupa hondamente de que los elementos que desuellan en el Comercio y en la Industria intervengan de manera decidida en la gobernación del país, sin que esto signifique el que tomen parte en las luchas políticas.

Lo del Catecismo

Todos los caballeros de las diferentes órdenes militares, á una de las cuales pertenece el Conde de Romanones, han dirigido á éste un escrito protestando con energía de

los propósitos del Gobierno respecto á la enseñanza de la doctrina en las escuelas nacionales.

«Cuando ingresamos—dicen—en estas órdenes militares de caballos, juramos defender la religión, haciendo el sacrificio si para ello fuese menester, de nuestras vidas y de nuestras propias haciendas, y, en cumplimiento de la fé jurada, no estamos dispuestos á tolerar se intenten minar los fundamentos de nuestra sacrosanta religión.»

Este documento está siendo objeto de grandísimos comentarios, estimándose que el Conde de Romanones, individuo como antes decimos de una de esas órdenes, queda en una situación en extremo desairada, y se considera que es ésta una nueva dificultad, no despreciable, que encuentra el Gobierno para desarrollar sus planes laicos

Enfermo

El Ministro de Hacienda señor Suarez Inclán, sigue enfermo, no habiendo podido hoy, por prescripción facultativa, abandonar el lecho.

Las tropas indígenas

Ayer tarde visitó el Campamento de Carabanchel, donde se alojan las fuerzas indígenas, la Reina doña Cristina, la que fué aclamadisima al revistar las tropas acompañada del jefe de las mismas Coronel Berenguer.

Esta tarde, los moros asistirán á la corrida á cuyo efecto los empresarios les han enviado 200 entradas.

Mitín librepensador

En el teatro «Lo Rat Penat», se ha celebrado esta mañana el anunciado mitin en defensa de la libertad de conciencia. Han pronunciado fogosos discursos los Sres. Menéndez Pallarés, Simarro, Morote, Iglesias y algunos otros.

No obstante ser pequeño el local no ha sido ocupado sino en sus dos terceras partes. El acto, por su desanimación, ha sido un fracaso completo.

La princesa Beatriz

Ha llegado á Barcelona la madre de su majestad la Reina D.^a Victoria, siendo cumplimentada por las autoridades y militares.

Esta noche en el expreso sale de dicha ciudad para Madrid.

La huelga de Riotinto

Signe en el mismo estado la cuestión surgida con motivo del plantamiento de la huelga en las minas de Riotinto. El Gobierno hace lo posible por arreglar el asunto, pero sin éxito hasta hora.

Demostración naval

Ha fondeado en el puerto montenegrino de Antivari, la escuadra compuesta de buques de todas las potencias, cumpliendo así el acuerdo por ellas tomado de verificar una manifestación naval para obligar á Montenegro á levantar el sitio de Scutari.

Las sufragistas

Dicen de Londres que ha producido gran indignación el último acto realizado por las sufragistas, las cuales, prosiguiendo sus actos de violencia, incendiaron una tribuna del Hipódromo.

Han sido detenidas varias de las incendiarias.

Volcanes en erupción

Telegrafan de Italia que el Etna y el Vesubio arrojan considerable cantidad de lava.

El pánico es grande en los pueblos de las cercanías.

El Sr. Besada

Ha regresado á Madrid el exministro conservador Sr. González Besada.

El aviador Brindejone

Comunican de Barcelona que el aviador Brindejone ha aterrizado en dicha ciudad procedente de Zaragoza, habiendo hecho el recorrido en unas dos horas.

Mitín tumultuoso

En Bilbao se ha verificado un mitin socialista en el que habló, entre otros, Perezagua.

Algunas frases de los oradores fueron acogidas con protestas por el público, dando margen estas á un gran tumulto y viéndose la policía precisada á disolver el mitin.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescientes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

IMPORTANTE

En vista del crecidísimo número de clientes que diariamente acude á la consulta que el reputado Dentista Sr. Gurrea tenía en el Hotel Norte, se ha visto precisado á trasladarse al Espolón núm. 20, para responder mejor á la confianza que se le dispensa, y poder montar su gabinete de operaciones con arreglo á los últimos adelantos.

Dentaduras completas desde cien pesets. Horas de consulta: de nueve á una y de tres á cinco.

GURREA, DENTISTA Espolón, núm. 20

Doctor C. URRACA OCULISTA

Lain Calvo, 18, principal, Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la RELOJERIA de LUIS TORRES.

Plaza Mayor, 35 y 36.

Matossi, Fanconi y Compañía CAFÉ SUIZO Helados, Coktails, etc., etc.

BURGOS.—Imp. de Marcelino Miguel

ESTOS PREPARADOS SE HALLAN DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DE ESPAÑA DEPOSITO EN BURGOS JOSÉ MIRA Espolón, núm. 30 PIDAN EL FOLLETO, QUE SE DA GRATIS EN DICHO ESTABLECIMIENTO, ó á los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA DE MME. GRAHAM SOCIEDAD ANULO-IBÉRICA Apartado núm. 350, MADRID

LAS EFICACES PÍLDORAS GRAHAM Para la Sangre y los Nervios Enriquen la sangre, fortalecen los nervios, curan las jaquecas y neuralgias, el insomnio, la debilidad general, la anemia, la deficiencia de la menstruación, inflamación de los ovarios, leucorrea y cuantas dolencias son causadas por la impureza de la sangre. Dan exquisita suavidad y tersura al cutis, devolviéndole el color rosado á las mejillas y contribuyendo á la conservación y el acrecentamiento de la belleza en la mujer. Alivian las dolencias del estómago, indigestiones, dispepsias y curan el estreñimiento crónico. Las recomendamos especialmente á las señoras que deseen usar mis numerosas preparaciones de tocador que describimos en nuestro folleto que remitimos gratis á quien lo solicita. Tanto las Píldoras «GRAHAM» para la Sangre y los Nervios, como mis otras preparaciones se pueden obtener de mis agentes locales ó escribiéndome directamente. MRS. GERVAISE GRAHAM 25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A.

Casa Importante

En simientes de horticultura, floricultura y arboricultura de todas clases y países; Grandes existencias en alfalfa y tréboles. Esparcetas con corteza y descorteza. Ray Grass de 1.^a Gramíneas para prados naturales y artificiales. Coliflor metropolitana de 10 kilos cabeza; resiste 10 grados bajo cero. 1.500 variedades en judías, 26 en maíces Variedad sin cocota de alfalfa de Provenza. 50 variedades en patates extranjeras. Pipas de sandías, melones y pepinos. Pepinos serpiente de un metro de largo. 3.000 variedades en flores. Cebollas de flor de todas clases. Catálogos con el calendario de la siembra se remiten por 1,25 por correo en sellos. Hortaleza 90-92 Robustiano Díez - Madrid.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio sin contra su voluntad. Una cura infame llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin consunción del estómago. Muestra gratuita.— Toda aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias, y en los depósitos al por mayor, para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á Coza Powder Co., 76, Wardour Street Londres E.1.

Depósito en BURGOS: Farmacia de JUSTO MARTINEZ, Plaza Mayor, número 45.— En LERMA: V. Dominguez, Mayor, 42.— En VILLADIEGO: Farmacia de Luis Escudero.

¡Epilepticos

Curas sólo con los célebres Polvos del
Cav. **CLODOVEO CASSARINI**
DE BOLONIA (ITALIA)

Nerviosos!

prescriptos por los más ilustres clínicos del mundo, por la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero pilépsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gas-tralgia de cualquier origen, ciática, cambrabre muscular intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA: Viuda Alsina, Salvador Banús, Vilado, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.ª, Antonio Serrano y Segala y J. Calmet—EN MADRID: Pérez, Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayoso. Referencia: J. Bartra Jaime I, 10.—BARCELONA.

GRAN ADELANTO

La lámpara "OSRAM", se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas Metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la UNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

LEON ORNSTEIN.-MARIANA PINEDA, 5, MADRID

El almacén más importante de España en el ramo de electricidad.

Gran Fábrica de CHOCOLATES de Baldomero Quintanilla

Paloma, 24 y Sombrerería, 15.-BURGOS.

Casa montada con los últimos adelantos. Especialidad en CHOCOLATES. Grandes descuentos al por mayor.

No dejar de visitar esta casa, que es la que más ventajas ofrece.

Valentin Marcos

Almacenes de hierros, camas y ferretería. Único representante en Burgos de la sociedad «Cemento Portland» de la acreditada marca «Cangrejo».

Depósitos: Calle del Mercado, 14.



Á 16 PESETAS RELOJES GARCÍA

Espolón, 17.-BURGOS.

Todos los relojes que vende esta casa, lo hace con certificado de garantía.

Relojes de pared muy económicos. Despertadores desde CINCO pesetas. Relojes de bolsillo desde CUATRO.

NO MAS SORDOS



El milagro hecho todos oyen. El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MÁTRIZ. Consulta diaria de once á una. Calera, núm 13.

Establecimiento de vinos y comidas

PEDRO BRIONES
CASA ESTABLECIDA DESDE EL AÑO 1875
Plaza del General Santocildes, núm. 1.-BURGOS.

PEDID LOS CHOCOLATES DE JACINTO RICA

Sociedad Anglo Ibérica Representaciones de Casas extranjeras.- Comisiones.- Transitos.
APARTADO 350 MADRID

LA HISPANO-FRANCESA

Zaragoza, 4.-MADRID

Billares de precisión.—Juegos de bolas.—Tacos.

Reparaciones á precios económicos.

Muebles de lujo Construcción garantizada

IMPORTANTE

Leed cuidadosamente cuanto á continuación se dice:

Si tenéis alguna enfermedad que os haya producido la infección de la sangre, como sífilis, escrófula, septicemia, soriasis, eczema, tuberculosis, envenenamiento mineral ó reumatismo mercurial, etc., tomad el

REMEDIO GRAHAN

que se vende en todas las buenas farmacias de España al precio de 25 pesetas el frasco.

Antes de adquirir éste específico, pedir prospecto con testimonios á los únicos agentes en España de la Compañía de Remedios Grahan, de Chicago.

SOCIEDAD ANGLO IBERICA, Apartado 350 Madrid

que se lo remitirán gratis á vuelta de correo

Imprenta

DE

Marcelino Miguel

La casa que más conviene al público.

Servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes, Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Puntos de Aviso

Lain Calvo, 16, teléfono n.º 16; Vitoria 14, taller de carruajes, teléfono n.º 24.
Coches para viajes y paseos á precios económicos.

Rufino Santa Olalla Gonzalo

Huerto del Rey, 2 y 4.-BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA VOZ DE CASTILLA

Semanario independiente

DEFENSOR EN PRIMER TÉRMINO DE LOS INTERESES DE LA LOCALIDAD Y LA PROVINCIA

Artículos de carácter social, científicos, humorísticos. Literatura. Poesía. Conferencia telefónica.

CUARTO AÑO DE PUBLICACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España

Trimestre 1'25 ptas.
Semestre 2'50 "
Año 4'50 "

Extranjero

Trimestre 2 francos
Semestre 3 "
Año 7'50 "

Anuncios

Primera plana . . . 20 cents. línea
Segunda " . . . 15 "
Tercera " . . . 10 "
Cuarta " . . . 05 "

A los suscriptores y anunciantes, por un trimestre ó más, descuentos proporcionados.